

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Córdoba



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL PLAN PARCIAL O-7, DE CÓRDOBA

ANTONIO MOLINA EXPÓSITO

Resumen: En la excavación arqueológica realizada en el Plan Parcial O-7 de Córdoba se ha documentado parte del arrabal y de la necrópolis islámica que se extiende por toda la barriada de Ciudad Jardín. Las estructuras halladas (viviendas y calles principalmente) pertenecen al periodo califal (s. X), con tres fases bien diferenciadas, y con una perduración puntual durante el postcalifato (s XI), siendo el momento éste el de abandono, y no habiéndose documentado niveles arqueológicos de etapas anteriores. Posteriormente, durante la Edad Moderna se realizaron fosas para el saqueo de las piedras calizas de los muros con la finalidad de obtener cal en hornos realizados en la misma zona. Desde este momento la zona fue ocupada con un uso preferentemente agrícola, hasta el día de hoy donde pasa a ser urbanizable y de expansión de la ciudad actual por la zona occidental.

Abstract: In Plan Parcial O-7 of Córdoba archaeological excavations we have documented part of the suburbs and the Islamic necropolis, both spread out Ciudad Jardín neighbourhood. The structures founded (houses and streets mainly) belongs to the caliphate period (10th Century), with three phases well established and lasted during the postcaliphate time (11th Century). It is reflected the abandon period and there are no archaeological levels from previous stages documented. Afterwards, during the Modern Age were realized graves to sack the limestone to obtain lime after burn it in ovens located in the same place. From this moment the area had an agricultural use. Now this part of the city has an urbanize character and it is the occidental enlargement of Córdoba.

Résumé: Dans l'excavation archéologique réalisée dans le Plan Partiel O-7 de Cordoue s'est documenté la partie du faubourg et de la nécropole islamique qui s'étend sur tout le quartier de Ville le Jardin. Les structures trouvées (des demeures et rues principalement) appartiennent à la période califal le (Xe siècle.), avec trois phases bien différenciées, et avec un perduración ponctuel durant le postcalifat (s un XIe), en étant le moment celui-ci celui-là d'abandon, et en ne s'ayant pas documenté des niveaux archéologiques d'étapes antérieures. Par la suite, durant l'Âge Moderne des fosses ont été réalisées pour le sac des pierres calcaires des murs dans le but d'obtenir de la chaux dans des fours réalisés dans la même zone. Depuis ce moment la zone a été occupée par un usage préférentiellement agricole, jusqu'à l'aujourd'hui où elle se met à être urbanizable et d'une expansion de l'actuelle ville par la zone occidentale.

INTRODUCCIÓN

Entre los meses de mayo a octubre de 2005, se realizaron los trabajos de la Actividad Arqueológica Preventiva en el Plan Parcial O-7, ubicado entre la Carretera de Palma del Río, al Norte; la Ronda de Poniente al Oeste; C/ Escritor Conde de Zamora, al Este; y, la Avenida del Aeropuerto, al Sur, en la zona Occidental de nueva ampliación de la ciudad del Córdoba, actividad autorizada por re-

solución de 4 de abril de 2005 del Director General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Dicha intervención arqueológica se ha centrado en la excavación de los ejes viarios (cajeados y saneamientos) y de sondeos en las zonas de equipamientos (escolar, deportivo y comercial).

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva en el Plan Parcial O-7 ha tenido dos partes metodológicas bien diferenciadas:

a) Geofísica

Para las mediciones realizadas en el Plan parcial O-7 se utilizó un equipo compuesto por cinco radiómetros fluxgate de la compañía germana Foerster (Foerster Differenz- und Absolutfeldsensor 4.032). El equipo mide el gradiente de la componente vertical del campo magnético terrestre con una precisión de 0.2 nT. El data logger heslab DLAD 62001 registra los datos con velocidades hasta 40 samples/sec. Se empleó una resolución espacial de tipo "scanning" para detectar con rapidez todas las posibles estructuras arqueológicas enterradas en una gran superficie. La distancia entre los perfiles fue de 1.0 metros, mientras que la distancia entre los puntos de medición fue de 0,05 metros. Para obtener las imágenes geomagnéticas con claridad, los datos fueron procesados por un "resampling", presentadas en una retícula de 0,25 x 0,25 metros.

b) Excavación

La intervención estaba prevista realizarla en dos fases, tal y como indica la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana, para la Zona Expansión Poniente (Zona 21):

1ª Fase: Teniendo en cuenta la superficie total de los viales del PP-O7 es de 105.742,32 m², con una afección máxima de 26.435 m² y una afección media de 79.306,74 m², de los que 4.876,89 m² están afectados directamente por el cajeadado de saneamiento, sumando un total de 31.311,89 m², se procedió a la apertura de un sondeo de 5 x 3 m, por cada 100 m² o fracción. En nuestro caso, nos corresponde realizar 314 sondeos con una superficie de excavación de 4.710 m². Esta superficie de excavación la hemos dividido en 20 sondeos (2.000 m²) de 20 x 5 metros en la zona sur y oriental, en 35 sondeos (2.625 m²) de 50 x 1,5 metros y 6 sondeos (90 m²) de 10 x 1,5 metros en la zona afectada por el cajeadado del saneamiento. La cota de profundidad a alcanzar oscilará entre los -1/1,50 metros y -5,18 metros entre la afección máxima y saneamiento.

En esta primera fase también incluimos dos sondeos (100 m²) de 10 x 5 metros, en la manzana de equipamiento docente M-C, cin-

co sondeos (250 m²) de 10 x 5 metros, en la zona de equipamiento docente M-D, tres sondeos (150 m²) de 10 x 5 metros en la manzana de equipamiento comercial y ocio M-E y un sondeo (50 m²) en la zona de equipamiento comercial y ocio M-F. La cota a alcanzar es de -1,5 metros, siendo la superficie total de excavación de 550 m². Estos sondeos, junto con los datos proporcionados por la prospección geofísica, permitirán organizar y ordenar estos espacios antes de su edificación definitiva. Tal y como se desprende del Estudio Histórico-Arqueológico realizado por la Gerencia Municipal de Urbanismo, en estas manzanas es donde se quieren constituir las reservas de yacimiento arqueológico pertenecientes al arrabal, por lo que es necesario conocer de ante mano, los posibles restos de estructuras, para poder adaptar los futuros proyectos y construcciones a mantener esta reserva arqueológica, afectando lo menos posible el yacimiento. Esta fase, por tanto, contemplaría una excavación de 5.260 m².

2ª Fase: Consistió en la ampliación de los citados sondeos, según los resultados obtenidos, hasta alcanzar una superficie mínima de 7.827,97 m² (25% de la superficie total afectada).

Al ser un Plan Parcial de grandes dimensiones y verse afectado en casi toda su superficie, decidimos aplicar una sectorización a todo el Plan Parcial, subdividiendo cada sector en cortes o zanjas, teniendo asignado cada uno de ellos/as un número de unidades estratigráficas. Hemos de recordar que esta distribución se realizó para todo el Plan, quedando sectores que posteriormente no se excavaron por el cambio de cota (subida) en los viales. El nombre de los sectores viene dado por la ubicación, es decir, si se halla en una manzana lleva el nombre de ésta, y si se halla en una calle presenta la denominación del vial. Este trabajo de sectorización se puede resumir de la siguiente manera (se presentan aquí las zonas excavadas):

1.- SECTOR M-C

LOCALIZACIÓN: Manzana para equipamiento deportivo situada en la zona Norte del Plan Parcial. UU.EE.: 5.501 a 5.900. DENOMINACIÓN: Cortes 10 y 11.

2.- SECTOR N

LOCALIZACIÓN: Vial N que recorre toda la zona Oeste del Plan Parcial, paralelo a la ronda, en dirección N-S. UU.EE.: 20.001 a 20.100. DENOMINACIÓN: Zanja 3.

3.- SECTOR M-F

LOCALIZACIÓN: Manzana de equipamiento de ocio y/o comercial situada en la zona centro del Plan Parcial. UU.EE.: 5.501 a 5.600.

4.- SECTOR MANOLETE

LOCALIZACIÓN: Prolongación de la Avenida de Manolete situado en la zona centro del Plan Parcial. UU.EE.: 1 a 1.000. DENOMINACIÓN: Zanja 1 y Zanja 2.

5.- SECTOR M-E

LOCALIZACIÓN: Manzana de equipamiento de ocio y/o comercial situada en la zona centro del Plan Parcial. UU.EE.: 5.001 a 5.500. DENOMINACIÓN: Cortes 6, 7 y 8.

6.- SECTOR I

LOCALIZACIÓN: Vial I que recorre la zona Este del Plan Par-

cial, paralelo a la C/ Escritor Conde de Zamora. UU.EE.: 20.101 en adelante. DENOMINACIÓN: I-1, I-2 e I-3.

7.- SECTOR D

LOCALIZACIÓN: Vial D situado en la zona centro del Plan Parcial. UU.EE.: 10.001 a 11.000. DENOMINACIÓN: Zanja 8.

8.- SECTOR E

LOCALIZACIÓN: Vial E situado en la zona Sur del Plan Parcial. UU.EE.: 11.001 a 12.000. DENOMINACIÓN: Zanja 9.

9.- SECTOR F

LOCALIZACIÓN: Vial F situado en la zona Sur del Plan Parcial. UU.EE.: 12.001 a 13.500. DENOMINACIÓN: Zanja 10.

10.- SECTOR G

LOCALIZACIÓN: Vial G situado en la zona Sur del Plan Parcial. UU.EE.: 13.501 a 14.500. DENOMINACIÓN: Zanja 11.

11.- SECTOR K y L

LOCALIZACIÓN: Viales K y L que recorren en sentido N-S el Plan Parcial, en la zona centro-sur. UU.EE.: 14.501 a 17.000 (Zanja 12) y de 17.001 a 19.500 (Zanja 13). DENOMINACIÓN: Zanja 12 y Zanja 13.

12.- SECTOR O

LOCALIZACIÓN: Vial O situado en la zona Sureste del Plan Parcial. UU.EE.: 19.501 a 20.000. DENOMINACIÓN: Zanja 14.

13.- SECTOR H

LOCALIZACIÓN: Vial H situado en la zona Sur del Plan Parcial, paralelo a la carretera del Aeropuerto. UU.EE.: 2.001 a 5.000. DENOMINACIÓN: H-0 y H-2.

14.- SECTOR M-D

LOCALIZACIÓN: Manzana M-D, de equipamiento escolar, situada en la zona Suroeste del Plan Parcial. UU.EE.: 1.001 a 2.000. DENOMINACIÓN: Corte 1, 2, 3, 4 y 5.

Como hemos mencionado al inicio de este apartado, la afección se correspondía con una gran superficie del Plan Parcial, pero, que con posterioridad quedó reducida. El cambio de cota en la Ronda de Poniente (dicha carretera limita al Plan parcial O-7 por su lado Oeste) provocó que la totalidad de los viales perpendiculares (orientación E-O) cambiaran también su cota para adaptarse a la nueva altura de la ronda. Esta subida de cota en los viales tiene una media de 0,30/0,40 metros, por lo que la afección al arrabal ha sido mínima, únicamente en algunos puntos de la red de saneamiento.

Por otro lado, en los viales "H" e "I" donde el cajeadado de la calle producía afección total a los restos arqueológicos se decidió, por parte de los arquitectos redactores del plan y de las administraciones públicas, una vez visto que los restos se hallaban a una profundidad media de -0,70 m, hacer el cajeadado a -0,60 metros aproximadamente, por lo que la destrucción de niveles arqueológicos quedaba muy reducida, afectando solamente la excavación a parte de la red de saneamiento.

INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Introducción

Teniendo en cuenta la metodología aplicada a la consecución de los objetivos de esta actividad arqueológica, podemos decir que si bien se ha conseguido obtener una visión general de la secuencia ocupacional de la superficie del Plan Parcial O7, de modo que es posible realizar un planeamiento urbanístico que considere la adecuada protección del patrimonio arqueológico en las parcelas, es también cierto que se trata de una visión muy limitada en otros aspectos.

En principio hemos de considerar la parcialidad en cuanto a superficie de la zona excavada, del total de 357.928 m² con los que cuenta el Plan Parcial O-7, tan sólo 5.364,17 m² han sido objeto de trabajos de excavación, esto supone únicamente un 1,49 % de la superficie total.

Junto a este nimio porcentaje, el sistema usado en el planteamiento de las zonas de excavación -basado fundamentalmente en la apertura de largas zanjas con una anchura que oscila entre 0,8 y 2 m- no ha permitido observar las estructuras de un modo global. Así, no ha sido posible la identificación de espacios ni su adscripción funcional, a excepción de algunos casos muy puntuales. Por este motivo, tampoco se han podido reconstruir de forma inequívoca conjuntos estructurales como unidades domésticas o algún otro edificio de diversa funcionalidad.

Por estos motivos, que igualmente dificultan la detección e identificación de fases estratigráficas y constructivas así como su correlación en otros sectores excavados, los resultados que exponemos a continuación se limitan a realizar una descripción general del arrabal, referenciando someramente aquellos espacios más significativos, e identificando los sistemas constructivos aparecidos en el transcurso de los trabajos.

Periodización de los hallazgos

En resumen, la secuencia ocupacional de los restos exhumados durante los trabajos de excavación en el P.P. O-7 se puede condensar en cinco momentos:

1. Una primera ocupación de época califal (Califal Fase 1), limitada a la zona central del Plan Parcial, que conforma el germen de lo que posteriormente sería el gran arrabal del final del Califato. Está constituida por una serie de estructuras y caracterizada por diversas fosas rellenas de material ceniciento, lo cual puede indicarnos que esta primera implantación sobre el terreno iba destinada a labores industriales. Estos testimonios se encuentran centrados en las Zanjas del Sector Manolete, N, I-1, Sector M-F Corte 9 y Zona Norte de las Zanjas 12 y 13.
2. Con posterioridad (Califal Fase 2) se produce una expansión de las zonas ocupadas, destinada a viviendas, y que conforman el arrabal excavado. Según se puede deducir de los trabajos, parece que, a partir de unas grandes propiedades y en torno a las mismas, se produce el desarrollo del arrabal islámico. Esta expansión del poblamiento ocupa primeramente las zonas cercanas a las vías de comunicación existentes, y después se desarrolla formando calles entre las mismas. La ocupación del terreno no llega a ser total,

dejando amplias zonas con un uso agrícola (huertas) en algunas partes del arrabal. En su sector Sur, estas zonas de habitación se encuentran separadas de un extenso espacio de uso funerario por medio de un muro alrededor del cual corre un pavimento, a modo de ronda externa del arrabal. Al sur de esta necrópolis se observa parcialmente la extensión de otro arrabal.

3. Durante el periodo de vida de este arrabal se observan diversas fases de construcción (Califal Fase 3), caracterizadas por un cambio de orientación en los muros, arrasamiento de ciertas estructuras y superposición de pavimentos.
4. Tras el Periodo Califal, durante el Periodo Postcalifal, se advierte un saqueo de las estructuras que conforman las viviendas, incluso antes de la propia ruina de los muros de cerramiento. Ello es visible debido a la desaparición de pavimentos de losas de piedra o de terracota, cuyos desvalijamientos quedan bajo el derrumbe de las cubiertas de las estancias. Existen casos puntuales de reaprovechamiento de algunas estructuras, sin que llegue a ser tan generalizada como en el periodo anterior. Esta ocupación es muy breve en el tiempo, y con el abandono definitivo de la zona como lugar de vivienda quedaría como un amplio campo de ruinas.
5. Las ruinas del arrabal no fueron alteradas hasta el Periodo Moderno, cuando asistimos a una sistemática apertura de fosas de saqueo de los muros arruinados en busca de piedra caliza, la cual fue quemada en hornos creados en el propio terreno para obtener cal. Desde entonces, el uso de las tierras antes ocupadas por el arrabal y la necrópolis sería de uso eminentemente agrícola.

Periodo I. Geológico

Este primer periodo es el correspondiente a los niveles geológicos (Fase 1), que se han documentado en la excavación arqueológica. Se caracteriza por la presencia en los niveles inferiores o más profundos de arcillas rojas muy compactas y duras, y una total ausencia de restos arqueológicos.

Periodo II. Prehistoria

Aunque no se han documentado niveles arqueológicos pertenecientes a este periodo si hemos documentado la existencia de restos de sílex (principalmente restos de talla y lasquitas, nunca útiles) tanto en la superficie del Plan Parcial como en niveles arqueológicos de cronología medieval islámica. Por los restos documentados no podemos adscribir estos sílex a un momento cronológico determinado, pudiéndolos encuadrar en un abanico amplio que iría del Calcolítico a la Edad del Bronce. Tenemos que recordar que nos encontramos en las cercanías de la Colina de los Quemados, teniendo ésta un inicio de ocupación en el Calcolítico continuando durante la Edad del Bronce.

Periodo III. Romano

Al igual que ocurre con el periodo anterior, no se han documentado niveles arqueológicos correspondientes con la etapa romana, hallándose los materiales en la superficie del Plan Parcial o en estratos arqueológicos de cronología musulmana. Los restos localizados corresponden principalmente con fragmentos de *tegulae* y de *terra sigillata*. Estos elementos nos hablan de una cronología Altoimperial, pero desconocemos si pertenecían a un ámbito doméstico o a una zona funeraria.

Periodo III. Medieval Islámico (ss. X-XI)

En el Plan Parcial se han podido identificar varios usos del territorio. En primer lugar, por extensión, se ha documentado un enorme arrabal que se configura a partir de una serie de calles o vías principales, que en algunas zonas dotan al mismo de una organización claramente ortogonal como ya pudo observarse en las excavaciones llevadas a cabo con motivo de la construcción de la Ronda Oeste de Córdoba. En otras zonas, en concreto en la zona sur del P.P. O-7, la disposición del arrabal se adapta a la presencia previa de unas calles, concretamente a una que discurre en dirección NE-SW, con una acusada orientación hacia el sur, y a otra con similar alineación pero en esta ocasión con una clara orientación hacia el oeste, lo que explica el cambio de ordenación que se produce en este sector.

Junto al arrabal, claramente delimitado por una serie de muros, se dispone una necrópolis que se extiende al oeste y al sur del Plan Parcial como se pudo observar en las excavaciones, de nuevo de la Ronda Oeste, además de las llevadas a cabo en el Fontanar, inmediatamente al sur de las naves de Ricardo Solanas.

La necrópolis, con una densidad de unas dos tumbas/m², se extiende entre el arrabal documentado en los sectores central y norte del Plan Parcial y el arrabal aparecido en la esquina suroccidental del mismo, disponiéndose a modo de cuña entre ambos espacios de hábitat. Este espacio de uso funerario se encuentra delimitado hacia el norte por una ancha calle de gravas, situada en la base de un largo muro que separa el arrabal de la necrópolis.

Esta necrópolis se caracteriza por la existencia de numerosos enterramientos dispuestos con orientaciones SW-NE tendentes en algunos casos a acentuar la orientación S-N. Los cráneos se dirigen en estos casos hacia el SE y E respectivamente. En su gran mayoría se trata de inhumaciones en fosa simple con alguna excepción de dos individuos que comparten una misma interfaz. La cubierta es de tejas, aunque a veces no existe. También es importante señalar que han aparecido tejas dispuestas en forma de cubierta sin que se haya encontrado cuerpo bajo ellas, por lo que la tumba estaría aún vacía. Las tumbas se colocan unas sobre otras, lo que aumenta la densidad de las mismas, hecho que también afecta a la conservación de algunas de las tumbas más antiguas, cortadas por las fosas de las más modernas. La delimitación de estas fosas durante su excavación ha sido en ocasiones imposible, debido a que el relleno presentaba las mismas características del estrato en el que habían sido excavadas las sepulturas.

A esto hay que añadir la presencia de grandes extensiones sin edificar dedicadas al cultivo, tal y como muestra la presencia en estos sectores de numerosas tuberías de atadores.

Para la identificación de las calles se ha tenido en cuenta, además de los resultados obtenidos en la excavación, el estudio geofísico realizado por la empresa alemana *Eastern Atlas*.

Hemos podido localizar hasta doce calles. Como apuntábamos más arriba parece que el arrabal se articula a partir de unas calles que configuran un entramado distinto en la zona septentrional y meridional coincidiendo aproximadamente con el eje que marca la carretera de acceso a la ABB, conocida como *Camino Viejo de Almodóvar*.

La zona norte, como se puede observar en la interpretación geofísica y en los escasos restos excavados, se organiza en manzanas bastante regulares de planta rectangular, lo que también se ha documentado en las excavaciones de la Ronda Oeste de Córdoba, así como en el solar destinado a una piscina municipal inmediatamente al este del Plan Parcial. La configuración de estas manzanas viene marcada por un eje E-W a la mitad de ellas a partir del que se desarrollan las viviendas, unas hacia el norte y otras al sur. Habitualmente se organizan en torno a un patio con dos crujías, una al norte y otra al sur, en una de ellas se disponen el salón y alcoba/-s, y en la otra el zaguán, la letrina y otro espacio de funcionalidad múltiple. La estrechez de las zanjas efectuadas impiden en la mayor parte de los casos atribuir funcionalidad a los espacios; sin embargo, la presencia de varios pozos de agua en un mismo eje Y corroboran lo anteriormente expuesto (S. MANOLETE/Z.1 y Z.2).

El sector meridional del P.P.O-7 se organiza a partir de una vía que discurre en dirección NE-SW y otra que lo hace con la misma orientación, pero con una inclinación acusada al Sur. Junto a ellas, la presencia de un cementerio configuran una zona de forma triangular, que a su vez genera una serie de manzanas trapezoidales.

Dichas manzanas están formadas por viviendas que en algunos casos se complementan con espacios dedicados al cultivo, tal y como se ha podido observar en varias de las zanjas excavadas (Zanjas 8, 12 y 13), donde superficies saturadas de estructuras conviven con otras donde éstas se reducen a tuberías de atadores y albercas destinadas al riego.

En la zanja 12 se han excavado una serie de fosas de pequeño tamaño, con longitud entre 0,87 y 0,45 m, anchura entre 0,2 y 0,1 m y la potencia no supera los 0,19 m. Todas ellas mantienen una misma orientación NW-SE y se distancian entre sí un metro aproximadamente. Atribuirle una funcionalidad resulta bastante complicado, sin embargo el hecho de localizarse en una zona carente de estructuras y cerca de una conducción de atadores nos hace pensar que corresponden a indicios de algún sistema de cultivo.

Formando parte del arrabal se han excavado tres edificios que creemos pueden corresponder a sendas almunias, o al menos, a viviendas de mayor entidad. Una de ellas ha sido identificada en el extremo oriental de la Zanja 8 y septentrional de la Zanja I-3, y se desarrolla hacia el Este del Plan Parcial, por lo que no ha resultado posible definir su límite en esa dirección. Durante los trabajos arqueológicos se han recuperado varias estructuras realizadas con sillares dispuestos a soga y tizón, en algunos casos han sido saqueadas, por lo que los estratos asociados al abandono de éstas presentan gran cantidad de picadura de sillar.

La siguiente se ha excavado en las zanjas 12 y 13, y en este caso se caracteriza por la presencia de grandes espacios y derrumbes de grandes sillares de calcarenita. Este es el mayor edificio y más suntuoso de los documentados en la excavación. Se ha podido delimitar al norte por un camino pavimentado con cantos (Z12/16015 y Z13/18440) y al este y al sur por el cementerio. Los espacios excavados corresponden a un enorme patio con posible pórtico al norte y con acceso geminado al salón, como muestran algunas piezas con doble mocheta halladas en la Zanja 13, una gran crujía occidental compartimentada y pavimentada con baldosas de barro, un pasillo con un suelo realizado con grandes losas de calcarenita, otra serie

de espacios y una estructura de ladrillos que creemos puede estar relacionada con alguna instalación hidráulica. En la Zanja 9 vemos un andén perimetral (Z9/11236) de unos 10 m de longitud que correspondería a uno de los patios de este edificio; y a continuación varios espacios con pavimentación de losetas de calcarenita (Z9/11233 - 11238 -11244). En la Zanja 12, hacia el Sur, se suceden varias estancias, algunas muy amplias como la que aparece con un pavimento de losetas de barro (UE 16.038) de 7 metros de longitud. Este edificio contaría con amplias zonas de huertas, cerradas con tapias como hemos podido comprobar en la zona norte de la Zanja 12, donde a ambos lados de una zona de paso, posible calle de 2,50 m de anchura pavimentada con gravas y fragmentos de teja (Z12/15820), delimitada por sendas cimentaciones UE 15.821 y UE 15.823, aparecen zonas sin construcciones surcadas por algunas canalizaciones de ataores y amplias fosas rellenas de desechos.

El tercero de los edificios singulares identificados se sitúa en el extremo este de la Zanja 10. En cuanto a su distribución y técnica constructiva podemos identificarlo con una mezquita, si bien la anchura de la zanja, que apenas llega a 1 m, hace complicado realizar una identificación completa. Este edificio de culto aparece delimitado por el SO por una de los amplios espacios pavimentados con gravas que separan las edificaciones del arrabal de la zona de necrópolis. En primer lugar encontramos el posible alminar, con un alzado de sillares Z10/12058, sobre un basamento con la misma técnica constructiva Z10/12059; su planta tendría uno de sus lados mayor de 2 m. Junto a esta estructura aparece un espacio cuadrangular, con una anchura de 2,65 m, pavimentado con picadura de calcarenita, y con una canalización junto al muro de cierre que podría corresponderse con el patio. Y a continuación, al Este, existe un espacio pavimentado con losetas de calcarenita Z10/12066, con una anchura de 3,20 m, que podría ser la sala de oración. Como ya hemos dicho, la escasa anchura de la zanja excavada no permite mayores precisiones sobre la identificación de este espacio como un lugar de culto.

En cuanto al origen de este arrabal, en las zanjas realizadas en la zona central del Plan Parcial, concretamente las denominadas Manolete/Z1, Manolete/Z2, N/Z3 e I-1, se documentaron una serie de unidades estratigráficas asociadas al inicio de la creación del arrabal o del momento inmediatamente después a éste. Se caracterizan principalmente por la realización de fosas con forma circular u ovalada que se han relleno por un estrato de cenizas cuya funcionalidad creemos puede estar ligada a algún tipo de actividad industrial.

Periodo IV. Edad Moderna (ss. XVI-XVIII)

Tras el abandono del arrabal y en algún momento de la Edad Moderna, la zona fue empleada como fuente de obtención de material de construcción, denotándose numerosos saqueos (Z13/18484, Z13/18486) de muros hasta alcanzar los cimientos en algunos casos. La piedra se buscaba no sólo para la construcción de muros, sino como materia prima para la elaboración de cal, como en el caso de las rocas calizas, deliberadamente elegidas en ciertos saqueos. La prueba de este empleo la tenemos en la Zanja 9, en la que aparece un horno de cal (Z9/11298-11302) aún con la propia carga de roca caliza antes de ser quemada.

Periodo V. Contemporáneo/Actual (ss. XIX-XX)

Durante este periodo el sitio se dedica a labores agrícolas, viéndose alteradas tan sólo por la apertura de zanjas para la colocación de infraestructuras de saneamiento y telecomunicaciones, que en profundidad afectan a los restos arqueológicos subyacentes.

Agradecimientos

A la empresa alemana *Eastern Atlas*, en la prospección geofísica; a la empresas Viatori s.l. y Arqueobetica s.l. por la disposición de los arqueólogos y los operarios; y, a la Gerencia de Urbanismo por arqueólogos y dibujantes.



Lámina I. Vista aérea de la excavación realizada en el Plan parcial O-7



Lámina II. Otra vista aérea del Plan parcial O-7



Lámina III. Vivienda islámica hallada en el sector M-E, corte 8



Lámina IV. Vista general del sondeo I-2. S I-2



Lámina V. Muro de sillares a tizón (UE. 5803). S. M-C/ C.11



Lámina VI. Vista general de las estructuras tras finalizar su excavación y limpieza. S I-3



Lámina VII. Panorámica del amplio espacio pavimentado con losetas de barro UE 16.038-UE 16.045, donde se observa la puerta conformada por los muros de tapial UE 16.039-UE 16.040 revestido como mortero del cal a la almagra UE 16.041-UE 16.042, con sendas mochetas y quicialeras para las dos hojas de la puerta.



Lámina VIII. Interior del horno de cal UE 11.298 a UE 11.302



Lámina IX. Conjunto de estructuras que podrían corresponder a una mezquita: en primer término el alzado de sillares UE 12.058 sobre un basamento también de sillares UE 12.059 que podría corresponder con la esquina de un alminar, y a continuación un espacio pavimentado con picadura gruesa de calcarenita UE 12.061 delimitada por la alineación de sillares UE 12.060 que podría corresponder con el patio.



Lámina X. Vista general del Corte 4, sector M-D

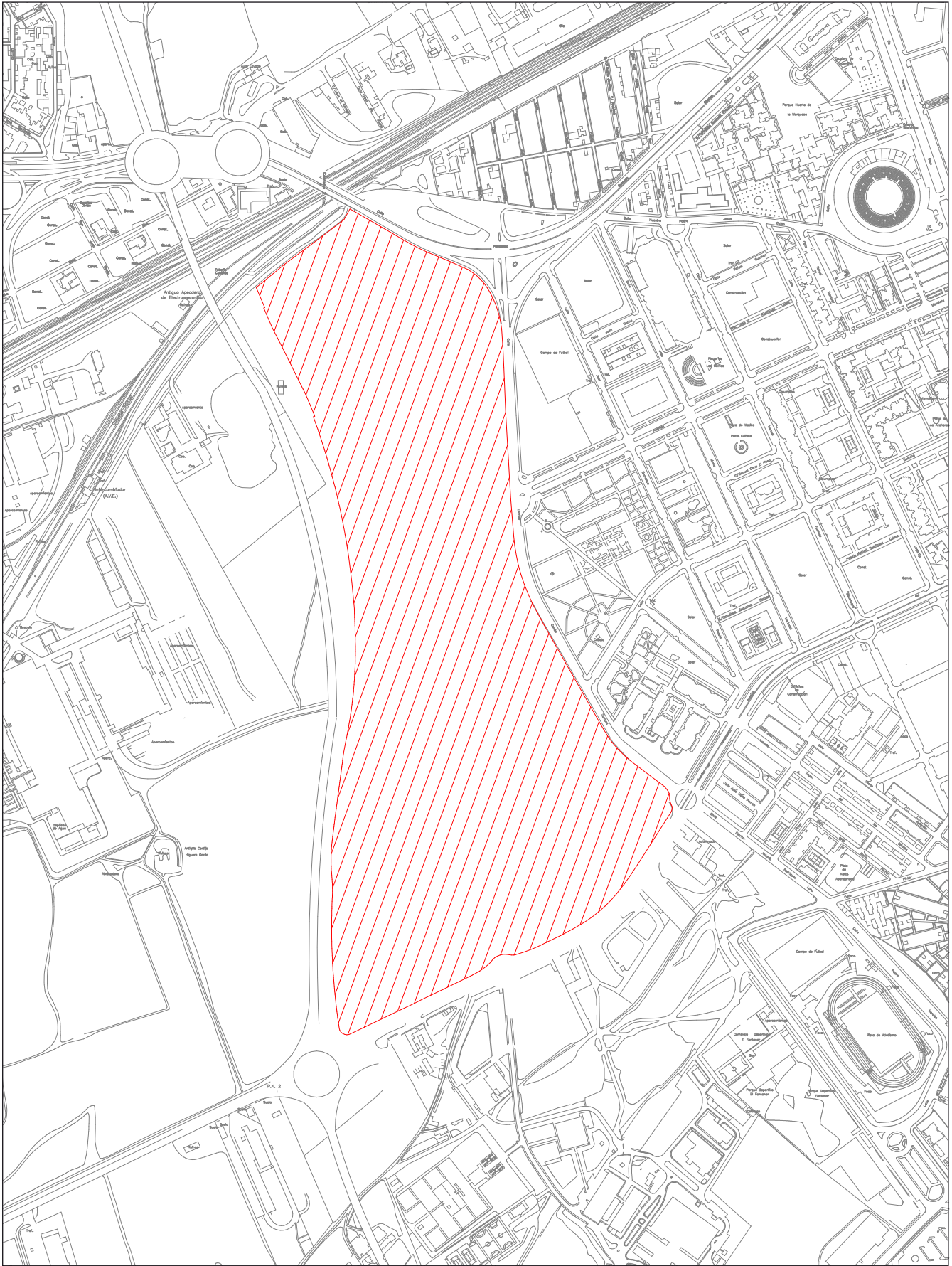


Figura 1. Plano 1. Localización

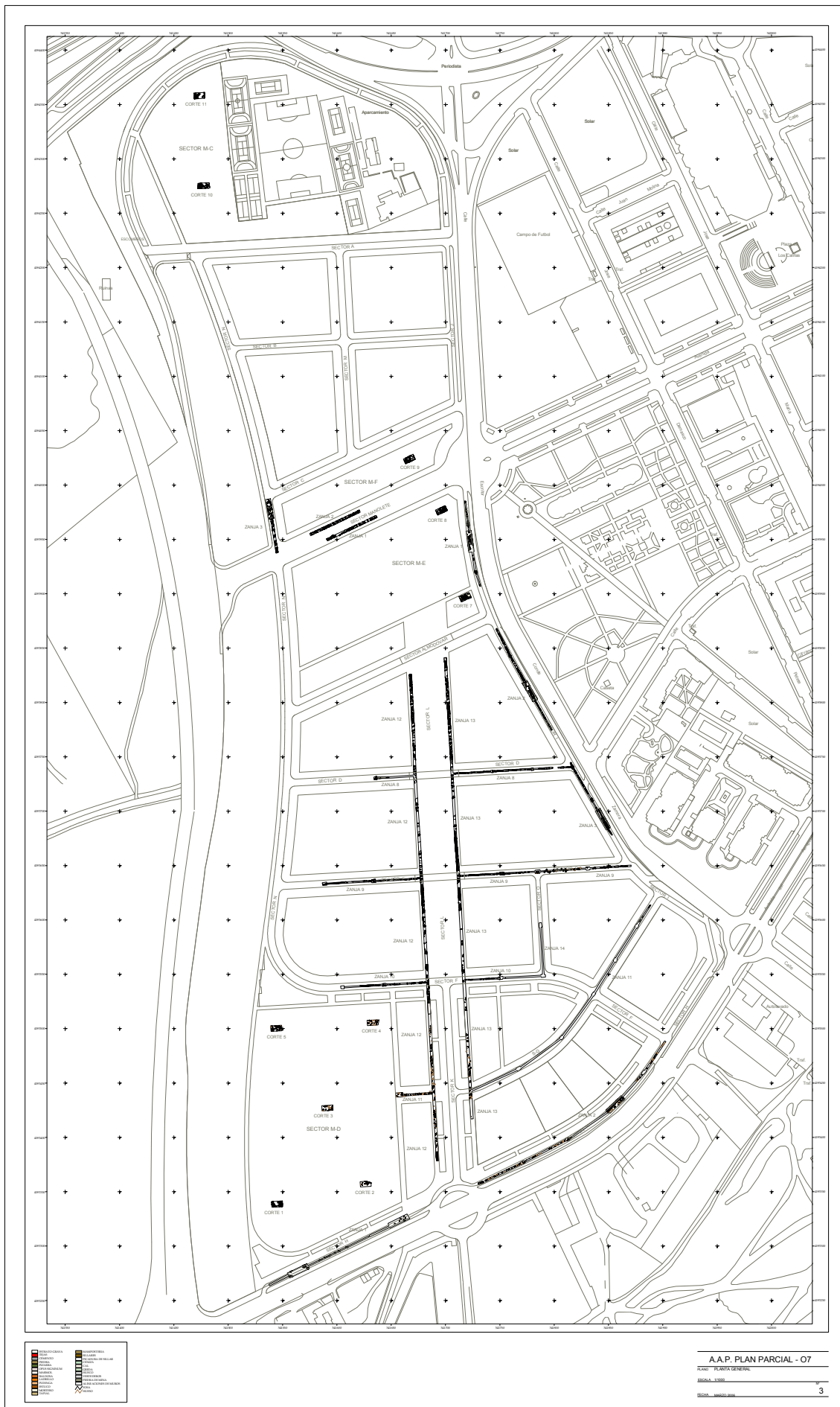


Figura 2. Plano 2. Planta general excavación